

**INDICE DE NECESIDADES BASICAS
INSATISFECHAS (NBI)**

INFORME No. 5



De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. De esta manera, los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado son clasificados como pobres.¹

A partir de lo anterior, el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se implementa en Latinoamérica desde la década de los 80's para propósitos de diagnóstico social y apoyo en la implementación de programas sociales a través del análisis y evaluación de los bienes y servicios requeridos para la satisfacción de necesidades básicas y no el de los ingresos.²

Así, por medio del índice NBI se establecen los criterios de medición para identificar situaciones de carencia en las principales temáticas de las políticas sociales con incidencia en los derechos sociales, tales como: educación, protección social en salud, servicios públicos domiciliarios y vivienda.

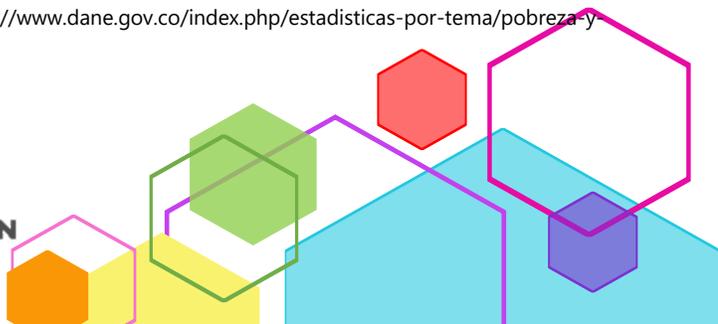
De esta manera, el DANE prioriza y selecciona 5 indicadores simples, los cuales son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.³

Hogares en viviendas inadecuadas: Expresa las carencias habitacionales referentes a las condiciones físicas de las viviendas. Se clasifican como hogares con carencia, los que se encontraban en viviendas móviles, refugios naturales, con telas o desechos como materiales predominantes de las paredes exteriores o sin paredes. En las zonas urbanas (cabeceras municipales) se incluyen las viviendas con pisos de tierra y en las rurales (resto) las que tuvieran piso de tierra y materiales precarios en las paredes (bahareque, guadua, caña o madera).

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>.

² Oscar Fresneda. La medida de necesidades básicas insatisfechas (NBI) como instrumento de medición de la pobreza y focalización de programas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Noviembre de 2007.

³ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>.





HOGARES EN VIVIENDAS SIN SERVICIOS BÁSICOS:

Para las zonas urbanas, si la vivienda donde habita el hogar no contara con una fuente adecuada de agua (sin acueducto y con agua obtenida de río, nacimiento, quebrada, acequia, carro-tanque o de la lluvia) o no tuviera sanitario; en las rurales, los hogares en cuya vivienda no hubiera sanitario y no tuvieran acueducto.

HOGARES EN HACINAMIENTO CRÍTICO:

Los hogares en cuya vivienda la relación personas por habitación es superior a tres.

HOGARES CON AUSENTISMO ESCOLAR (INASISTENCIA):

Con por lo menos un niño de 7 a 11 años, pariente del jefe del hogar, que no asista a un centro de educación formal.

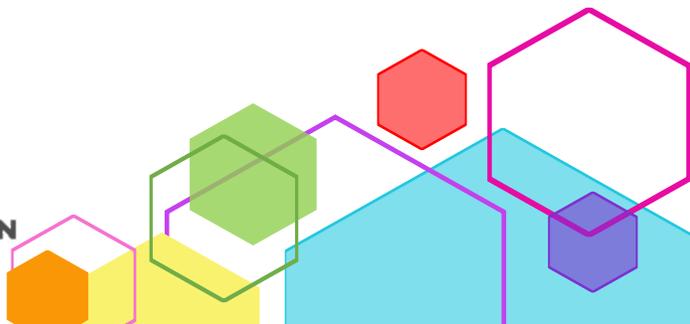
HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA:

Hogares donde existen más de tres personas por ocupado, y donde el jefe hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria.

De esta manera, se catalogan como hogares con necesidades básicas insatisfechas aquellos donde se presenta uno o más de los indicadores anotados; así mismo, se determinan como hogares en miseria los que tienen dos o más de esos indicadores.

Es pertinente precisar que la metodología no incluye las personas que viven en hogares colectivos, ni las que no tienen vivienda; así mismo, el NBI es calculado por el DANE y se actualiza, aproximadamente cada 10 años, de manera simultánea con los Censos de Población y de Vivienda.

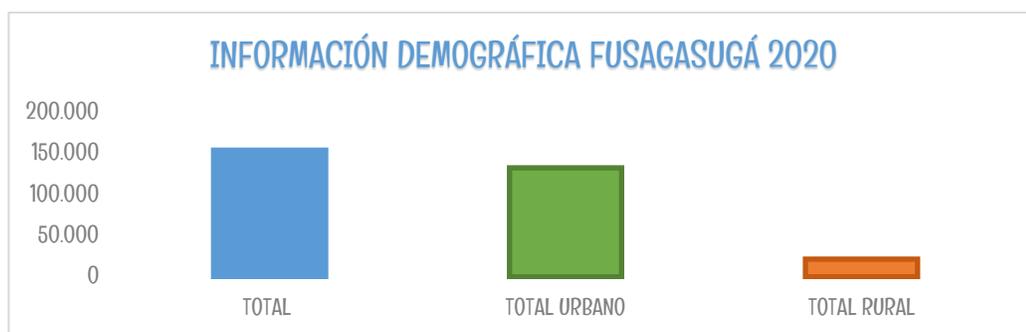
Así, el último cálculo de NBI corresponde al Censo realizado en el año 2018, del que en síntesis se cuenta con la siguiente información demográfica:



INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA 2020 - PROYECCIÓN POBLACIONAL CENSO DANE 2018

Entidad	TOTAL	% TOTAL	TOTAL URBANO	% URBANO	TOTAL RURAL	%RURAL
Fusagasugá	154.143	100%	132.633	86,05%	21.510	13,95%
Cundinamarca	3.242.999	100%	2.401.827	74,06%	841.172	25,94%
Nacional	50.372.424	100%	38.293.939	76,02%	12.078.485	23,98%

Tabla 1. Proyección Población Nacional, Departamental y Municipio de Fusagasugá 2020 con desagregación urbana y rural.
Fuente: Censo Poblacional y de Vivienda 2018. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).



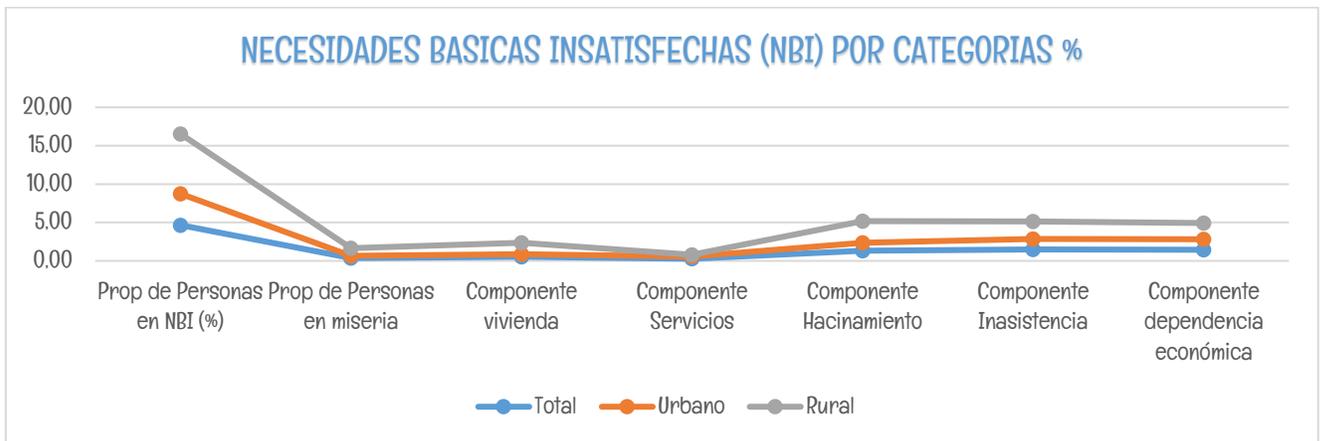
Grafica 1. Proyección Población Nacional, Departamental y Municipio de Fusagasugá con desagregación urbana y rural.
Fuente: Censo Poblacional y de Vivienda 2018. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

A partir de la tabla se identifica que para el año 2020 en el municipio residían 154.143 habitantes, los que el 86,05% (132.633) se asentaban en la zona urbana y el 13,95% (21.510) en el sector rural. Desde esta perspectiva se argumenta que en Fusagasugá se localiza el 4,75% de la totalidad de la población del departamento de Cundinamarca, lo que representa el 0,31% de total de la población nacional.

ÍNDICE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS:

Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías % Municipio de Fusagasugá							
Sector	Proporción de Personas en NBI (%)	Proporción de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
Total	4,66%	0,38%	0,52%	0,28%	1,32%	1,49%	1,46%
Urbano	4,09%	0,27%	0,35%	0,28%	1,05%	1,34%	1,34%
Rural	7,81%	0,99%	1,48%	0,24%	2,79%	2,32%	2,11%

Tabla 2. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.

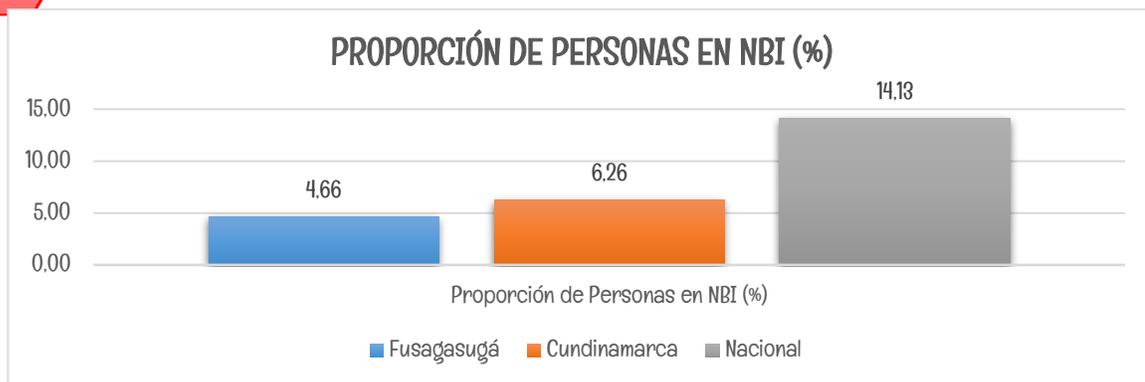


Gráfica 2. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.

A partir de este indicador se encuentra que el 4,66% del total de la población Fusagasugueña presentó Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), o deficiencias en uno de los cinco indicadores de medición. Así, a nivel territorial, se debe precisar que el 4,09% (5.425 personas) de la población del sector urbano no alcanzó el umbral, así como el 7,81% (1.680 personas) de la población rural se encuentran en esta clasificación de pobreza.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	
Entidad	Proporción de Personas en NBI (%)
Fusagasugá	4,66
Cundinamarca	6,26
Nacional	14,13

Tabla 3. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas. Dato Nacional, Departamental y Municipio de Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.



Gráfica 3. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas Nacional, Departamental y Municipio de Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.

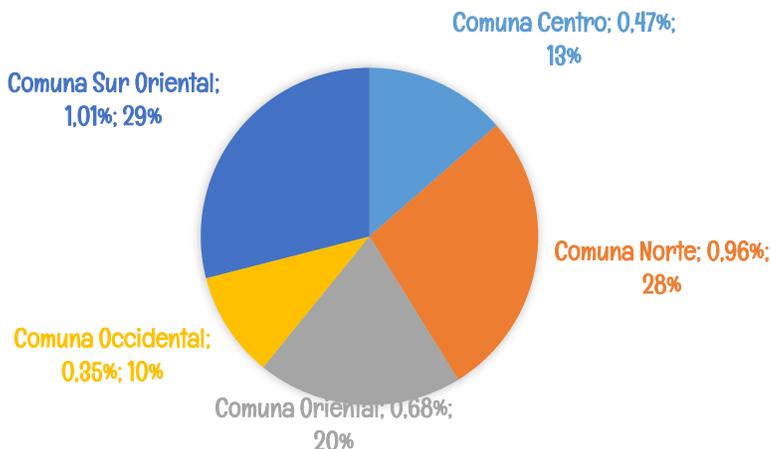
Desde esta perspectiva, de acuerdo a la gráfica No. 3 se puede observar que el municipio de Fusagasugá se encuentra por debajo de la media del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas Departamental y Nacional, lo que permite justificar que la comunidad local cuenta con mayores oportunidades en materia de vivienda, acceso a servicios públicos, condiciones de habitabilidad, educación básica primaria y oportunidades de desarrollo económico, situación que evidencia los avances en materia del bienestar social del municipio.

NBI POR COMUNA Y CORREGIMIENTO		
Comuna o Corregimiento	Aporte al Total del NBI (%)	No. de personas
Comuna Centro	0.47%	627
Comuna Norte	0.96%	1275
Comuna Oriental	0.68%	908
Comuna Occidental	0.35%	469
Comuna Sur Oriental	1.01%	1339
Comuna Sur Occidental	0.61%	807
Corregimiento Oriental	1.10%	236
Corregimiento Occidental	1.69%	363
Corregimiento Norte	1.22%	263
Corregimiento Sur Occidental	1.37%	295
Corregimiento Sur Oriental	2.43%	522
TOTAL POBLACIÓN EN NBI		7105

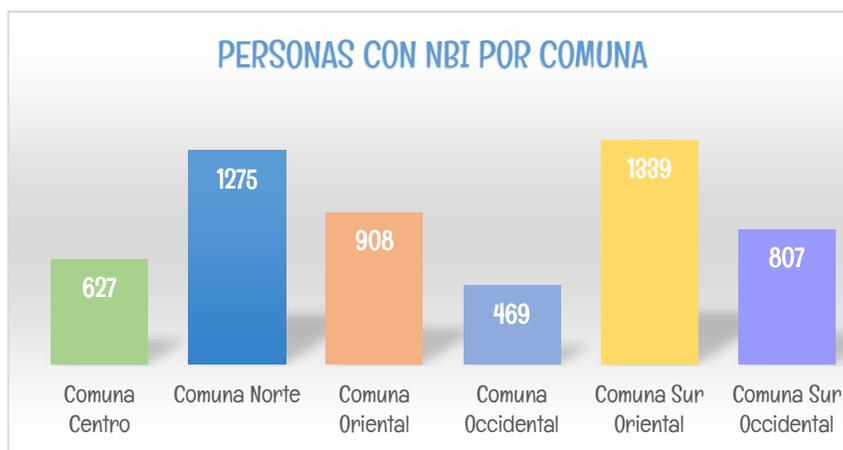
Tabla 4. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas por Comuna y Corregimiento. Municipio de Fusagasugá.
Elaboración propia a partir de Calculo NBI del Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

NBI POR COMUNA

APORTE COMUNAS AL TOTAL DEL NBI (%)



Gráfica 4. Aporte por Comunas al Total del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

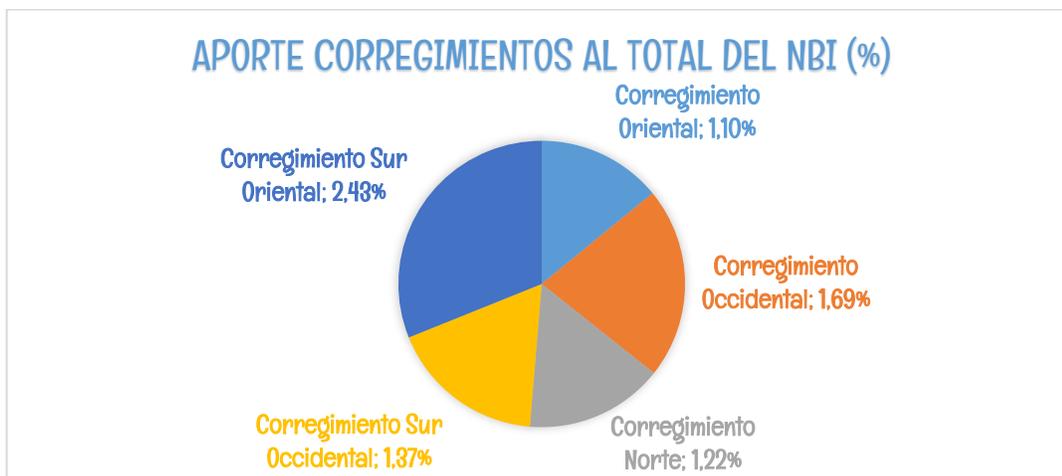


Gráfica 5. Total de Personas con Necesidades Básicas Insatisfechas por Comunas. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

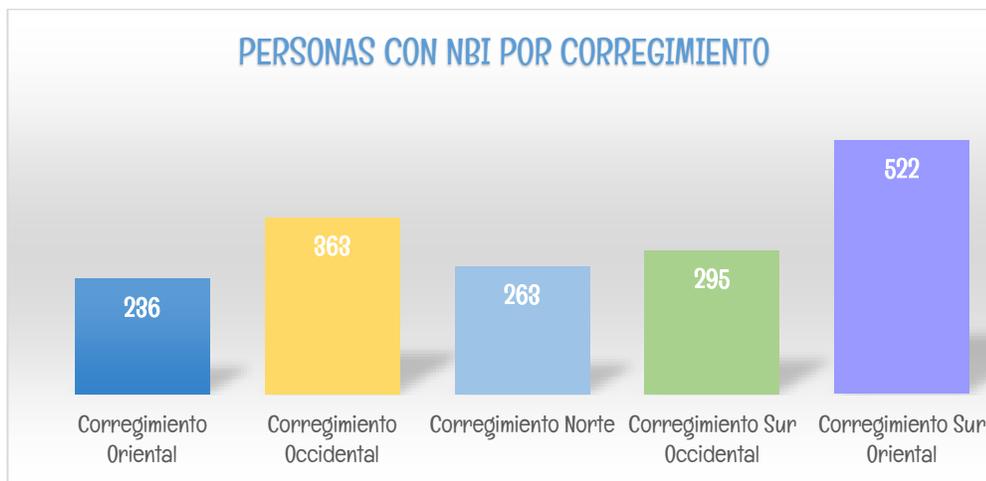
A partir de las gráficas 4 y 5 se observa que las comunas Norte y Sur Oriental son las que proyectan mayores índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, ya que presentan una afectación superior a 0,9 puntos porcentuales en al menos uno de los cinco indicadores de medición. De esta manera, el perímetro urbano constituye el 76,35% del total del Índice de NBI municipal, es decir aproximadamente 5.425 personas con falencias respecto a condiciones dignas de vivienda.

habitabilidad y en el acceso a servicios públicos domiciliarios, educación básica primaria y oportunidades de desarrollo económico.

NBI POR CORREGIMIENTO



Gráfica 6. Aporte por Corregimientos al Total del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.



Gráfica 7. Total de Personas en Vivienda con Servicios Inadecuados por Corregimientos. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

Por su parte, el sector rural reporta el 23,65% del total de personas con Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas del municipio, lo que corresponde a 1.680 personas con falencia en los cinco indicadores de medición. De esta manera, se evidencia que el corregimiento Sur

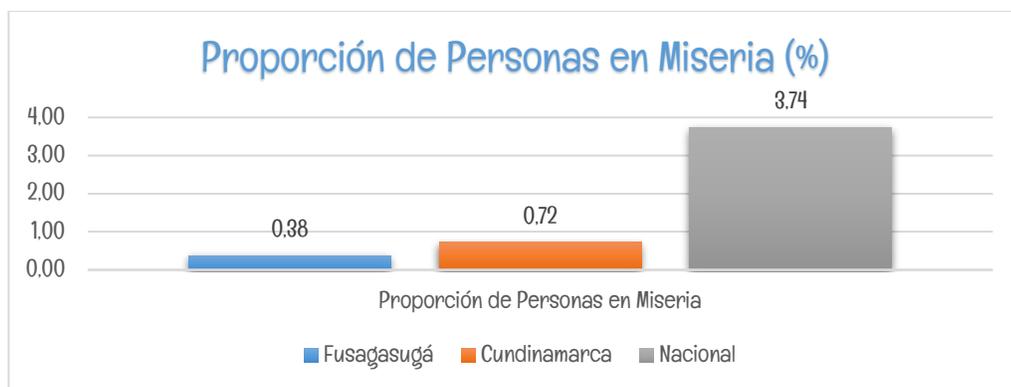
Oriental es el que mayores deficiencias presenta en términos de cobertura y acceso en servicios con 4.43 puntos porcentuales de los 7,81 puntos general del perímetro rural, lo que corresponde a 522 personas, sector donde se encuentran ubicadas las veredas más distantes y con mayores dificultades de infraestructura vial y medios de transporte hacia el perímetro urbano para el acceso a servicios de primera necesidad, centros de educación inicial, oportunidades de desarrollo económico, condiciones inadecuadas de vivienda y acceso a servicios públicos.

PROPORCIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MISERIA:

SECTOR	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN MISERIA (%)
Total	0,38%
Urbano	0,27%
Rural	0,99%

Tabla 5. Proporción de Personas en Miseria de Fusagasugá desagregado por sector (Urbano y Rural).
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Ahora bien, respecto a la población en condición de miseria, la que corresponde para los hogares que presentan dos o más indicadores de necesidades básicas insatisfechas, se determina que 0,27% de la población localizada en el sector urbano se encuentra en esta catalogación, así como el 0,99% de las personas ubicadas en el perímetro rural para un consolidado de 571 personas que constituyen la media de 0,38% del total municipal.



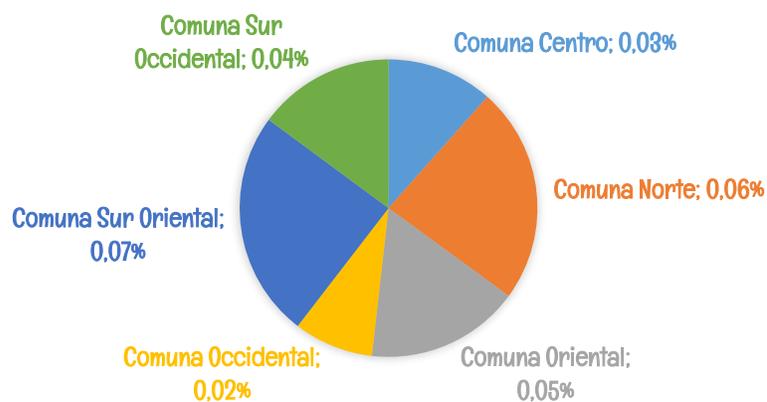
Gráfica 8. Proporción de Personas en Miseria Nacional, Departamental y Municipio de Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.

De esta manera, en comparación con el orden Nacional y Departamental, se identifica que Fusagasugá se encuentra 3,36 puntos porcentuales por debajo de la media nacional y en 0,34 puntos sobre la departamental, lo que permite justificar los beneficios y facilidades de la comunidad local en el acceso y cobertura a servicios de primera necesidad, condiciones que permiten generar bienestar y desarrollo social en comparación a otros territorios que presentan mayores dificultades o condiciones de precariedad frente a su calidad de vida.

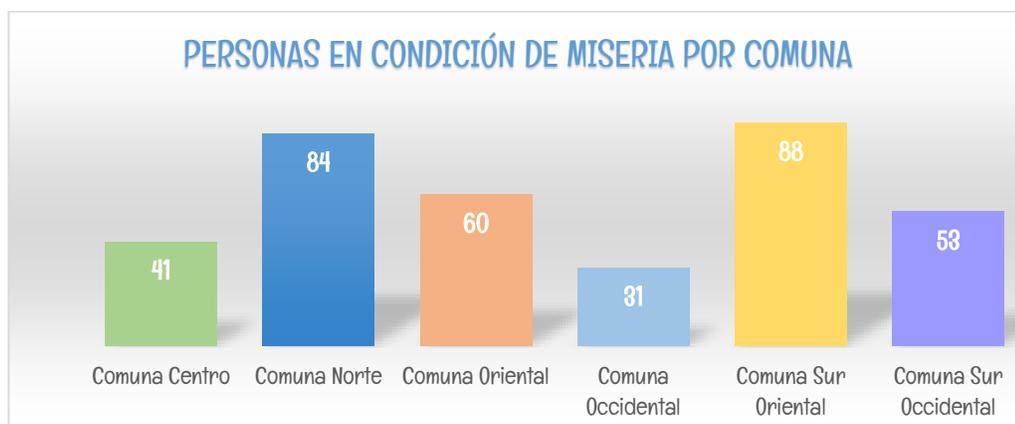
Comuna o Corregimiento	Aporte proporción de Miseria (%)	No. de personas
Comuna Centro	0.03%	41
Comuna Norte	0.06%	84
Comuna Oriental	0.05%	60
Comuna Occidental	0.02%	31
Comuna Sur Oriental	0.07%	88
Comuna Sur Occidental	0.04%	53
Corregimiento Oriental	0.14%	30
Corregimiento Occidental	0.21%	46
Corregimiento Norte	0.15%	33
Corregimiento Sur Occidental	0.17%	37
Corregimiento Sur Oriental	0.31%	66
TOTAL POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE MISERIA		571

Tabla 6. Proporción de Personas en Miseria por Comuna y Corregimiento. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

PROPORCIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MISERIA POR COMUNA



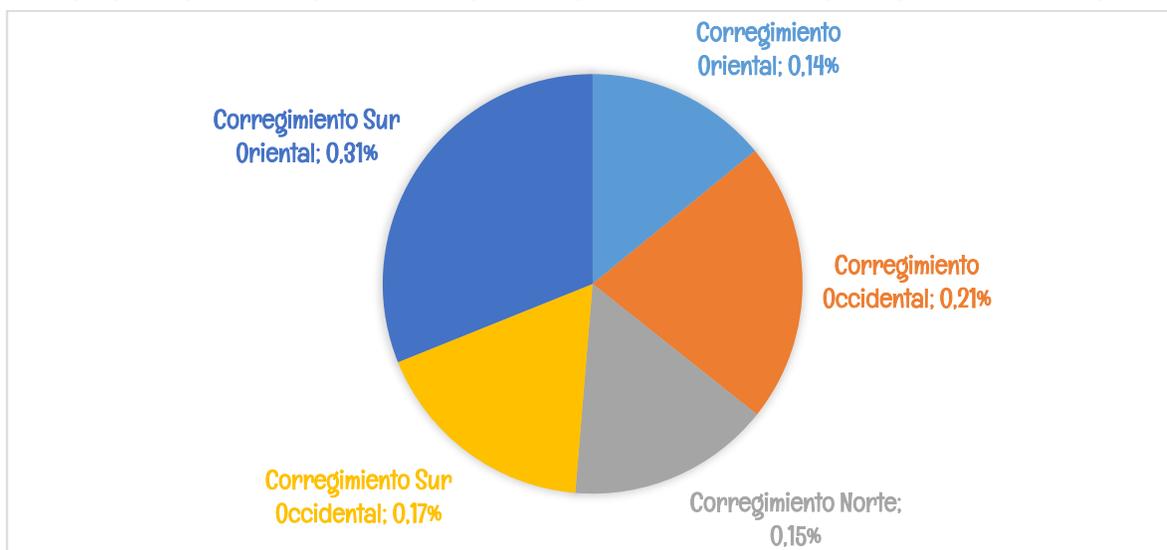
Gráfica 9. Aporte por Comunas al Total de Personas en Proporción de Miseria. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.



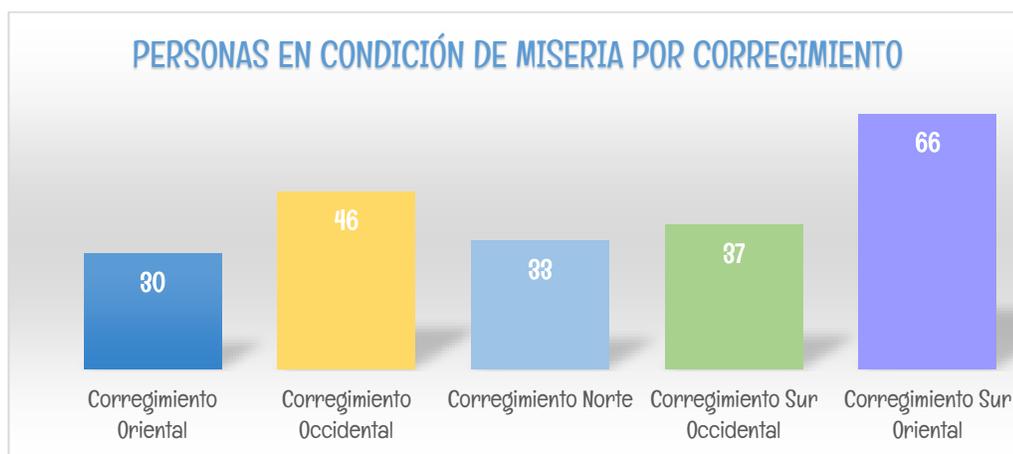
Gráfica 10. Total de Personas en Condición de Miseria por Comunas. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

De esta manera, se observa que las cinco comunas que constituyen el perímetro urbano aportan el 62,7% del total del índice de proporción de condiciones de miseria municipal, lo que corresponde al 0,27% del total de la población urbana, lo que en términos absolutos involucra a 358 personas. Así, se encuentra las comunas Norte y Sur Oriental son las que presentan mayores condiciones al superar las 80 personas involucradas.

PROPORCIÓN PERSONAS EN CONDICIÓN DE MISERIA POR CORREGIMIENTO



Gráfica 11. Aporte por Corregimientos al Total de Personas en Proporción de Miseria. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.



Gráfica 12. Total de Personas en Condición de Miseria por Corregimientos. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

Por su parte, el sector rural reporta el 33,3% del total de personas en condición de miseria de Fusagasugá, es decir el 0,99% del ponderado de la población rural. Así se identifica que El corregimiento Sur Oriental, dada su lejanía geográfica con el perímetro urbano, presenta mayor afectación en dos o más indicadores de medición a causa de las condiciones de vivienda inestables, falta de infraestructura para servicios de educación, salud y servicios públicos domésticos, además

de la carencia de oportunidades de desarrollo económico, condiciones que permiten justificar su referencia de proporción de miseria.

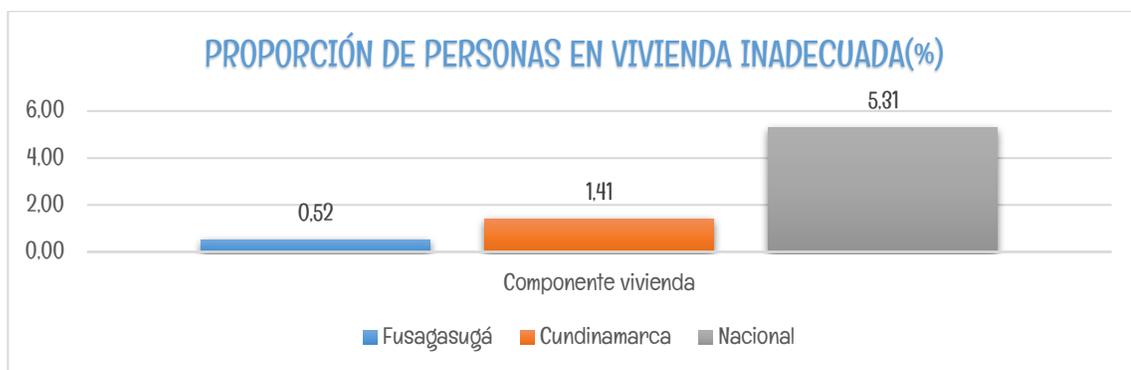
PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE VIVEN EN VIVIENDA INADECUADA:

Sector	Proporción de Personas que Viven en Vivienda Inadecuada
Total	0,52%
Urbano	0,35%
Rural	1,48%

Tabla 7. Proporción de Personas que Viven en Vivienda Inadecuada en Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.

A través de este indicador se expresa las características físicas de viviendas consideradas inapropiadas para el alojamiento humano, identificando los hogares que habitan en viviendas inadecuadas o construidas con material precario o inestable.

De esta manera, se encuentra que para el municipio de Fusagasugá el 0,52% de la población reside en una vivienda sin las condiciones adecuadas para el alojamiento humano. Lo anterior corresponde al 0,35% de la población acentuada en el sector urbano (464 personas) y el 1,48% de los residentes en la zona rural (318 personas).



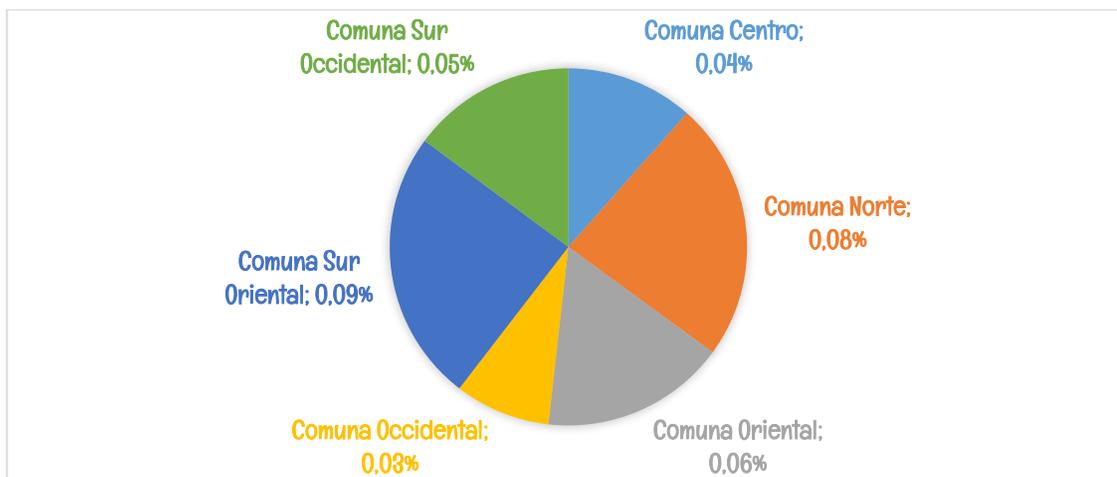
Gráfica 13. Proporción de Personas en Vivienda Inadecuada Nacional, Departamental y Municipio de Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.

Desde este panorama, se justifica que Fusagasugá presenta un bajo índice de viviendas inadecuadas, ya que porcentualmente se encuentra 4,79 puntos por debajo del dato Nacional y 0,89 frente a la media de Cundinamarca, lo que permite observar un contexto favorable de las condiciones de habitabilidad de la población municipal.

Comuna o Corregimiento	Proporción de Personas en Vivienda Inadecuada	No. de Personas
Comuna Centro	0,04%	54
Comuna Norte	0,08%	109
Comuna Oriental	0,06%	78
Comuna Occidental	0,03%	40
Comuna Sur Oriental	0,09%	115
Comuna Sur Occidental	0,05%	69
Corregimiento Oriental	0,21%	45
Corregimiento Occidental	0,32%	69
Corregimiento Norte	0,23%	50
Corregimiento Sur Occidental	0,26%	56
Corregimiento Sur Oriental	0,46%	99
TOTAL POBLACIÓN EN VIVIENDA INADECUADA		783

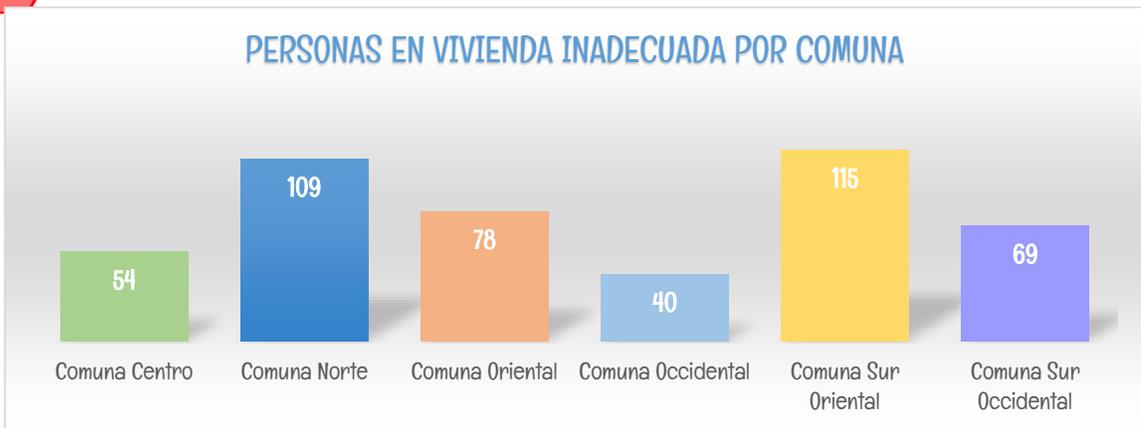
Tabla 8. Proporción de Personas en Vivienda Inadecuada por Comuna y Corregimiento. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

PROPORCIÓN PERSONAS EN VIVIENDA INADECUADA POR COMUNA



Gráfica 14. Aporte por Comunas al Total de Personas en Vivienda inadecuada. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

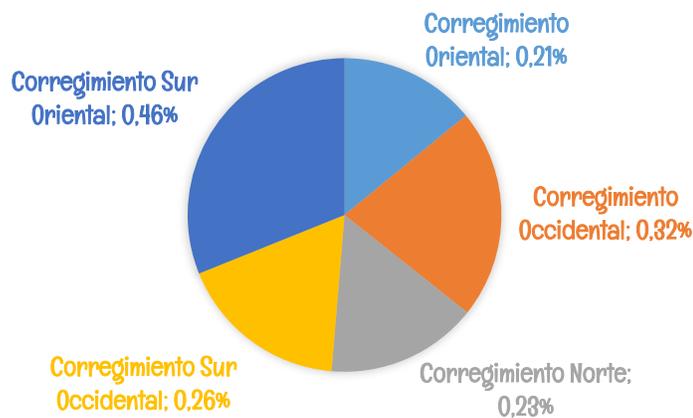
PERSONAS EN VIVIENDA INADECUADA POR COMUNA



Gráfica 15. Total de Personas en Vivienda Inadecuada por Comunas. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

De esta manera, en términos relativos se encuentra que en el sector urbano el 59,3% de la población, o 464 personas, presentan condiciones inadecuadas de vivienda, identificando que las Comunas Norte y Sur Oriental superan las 100 personas en este escenario de vulnerabilidad.

PROPORCIÓN PERSONAS EN VIVIENDA INADECUADA POR CORREGIMIENTO



Gráfica 16. Aporte por Corregimientos al Total de Personas en Vivienda inadecuada. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

PERSONAS EN VIVIENDA INADECUADA POR CORREGIMIENTO



Gráfica 17. Total de Personas en Vivienda Inadecuada por Corregimientos. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

Por su parte, en el perímetro rural se identifica que los corregimientos Sur Oriental y Occidental presentan las mayores condiciones de deficiencias en términos de vivienda, la que requieren acciones de intervención para su mejoramiento locativo. De esta manera, el sector rural representa el 40,7% del total de personas en vivienda no apta para el alojamiento humano, lo que equivale a 318 personas.

PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE VIVEN EN VIVIENDA CON SERVICIOS INADECUADOS:

Este indicador busca identificar la falta de acceso a condiciones sanitarias mínimas, donde a nivel urbano comprende las viviendas sin sanitario o que carezcan de acueducto y deban acceder al agua mediante ríos, nacimientos, carrotaques o lluvia; así mismo, a nivel rural se incluyen las viviendas que no cuentan con sanitario ni servicio de acueducto y que deben abastecerse de agua en río, nacimiento o de la lluvia.

Así, se identifica que el 0,28% de la totalidad de la población de Fusagasugá no cuenta con acceso a servicios adecuados. De esta manera, el 0,28% (371 personas) de la urbanidad se

encuentran rezagados de estas condiciones, al igual que el 0,24% (52 personas) de los residentes rurales.

SECTOR	PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE VIVEN EN VIVIENDA CON SERVICIOS INADECUADOS
Total	0,28%
Urbano	0,28%
Rural	0,24%

Tabla 9. Proporción de Personas que Viven en Vivienda con Servicios Inadecuados en Fusagasugá 2020.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

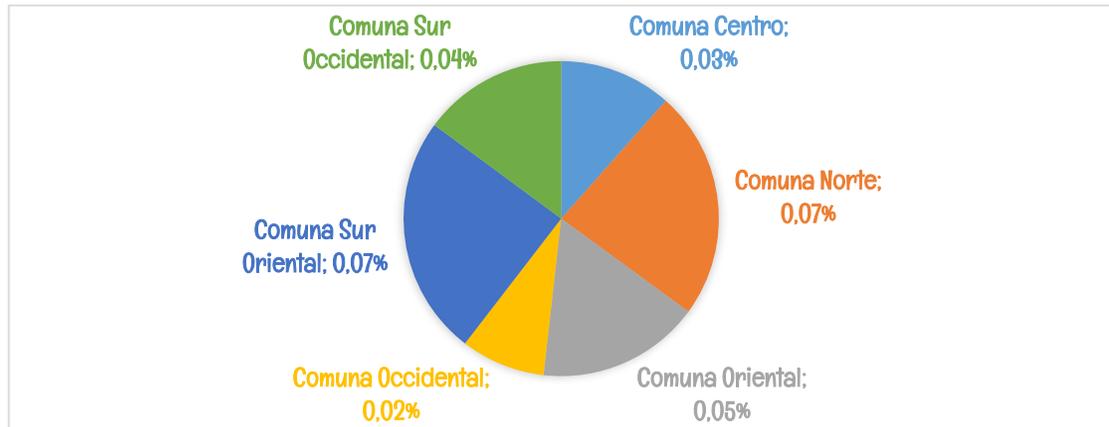


Gráfica 18. Proporción de Personas Vivienda con Servicios Inadecuados Nacional, Departamental y Municipio de Fusagasugá 2018.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

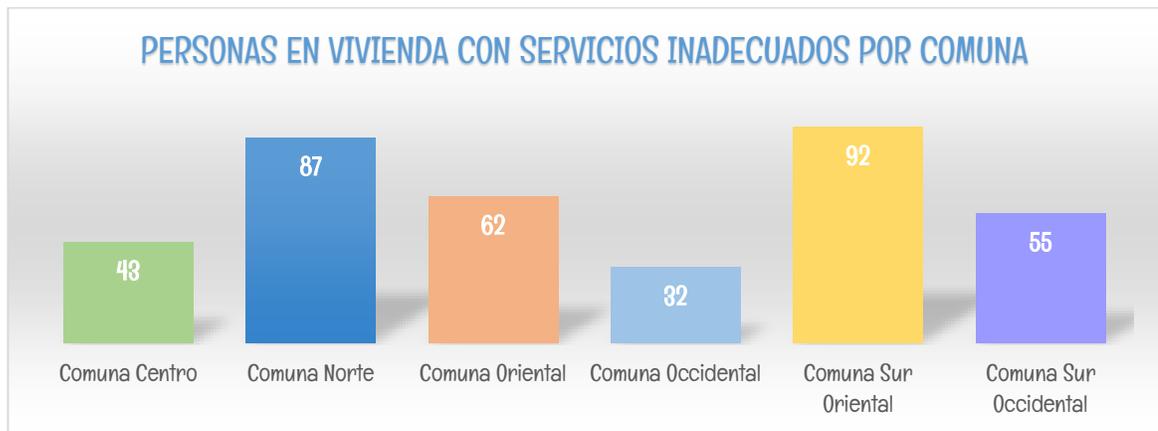
Comuna o Corregimiento	Proporción de Personas en Vivienda Con Servicios Inadecuados	No. de Personas
Comuna Centro	0.03%	43
Comuna Norte	0.07%	87
Comuna Oriental	0.05%	62
Comuna Occidental	0.02%	32
Comuna Sur Oriental	0.07%	92
Comuna Sur Occidental	0.04%	55
Corregimiento Oriental	0.03%	7
Corregimiento Occidental	0.05%	11
Corregimiento Norte	0.04%	8
Corregimiento Sur Occidental	0.04%	9
Corregimiento Sur Oriental	0.07%	16
TOTAL PERSONAS EN VIVIENDA CON SERVICIOS INADECUADOS		423

Tabla 10. Proporción de Personas en Vivienda Con Servicios Inadecuados por Comuna y Corregimiento. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

PROPORCIÓN PERSONAS EN VIVIENDA CON SERVICIOS INADECUADOS POR COMUNA



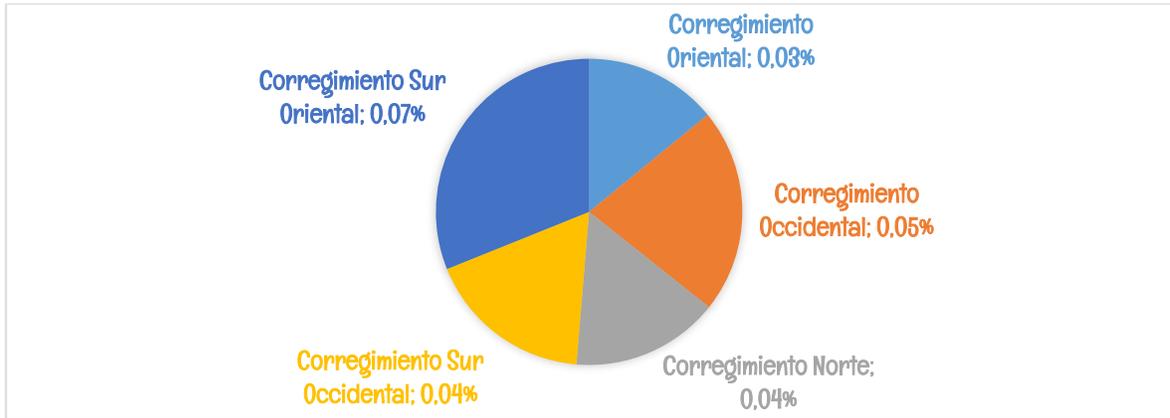
Gráfica 19. Aporte por Comunas al Total de Personas en Vivienda con Servicios Inadecuados. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.



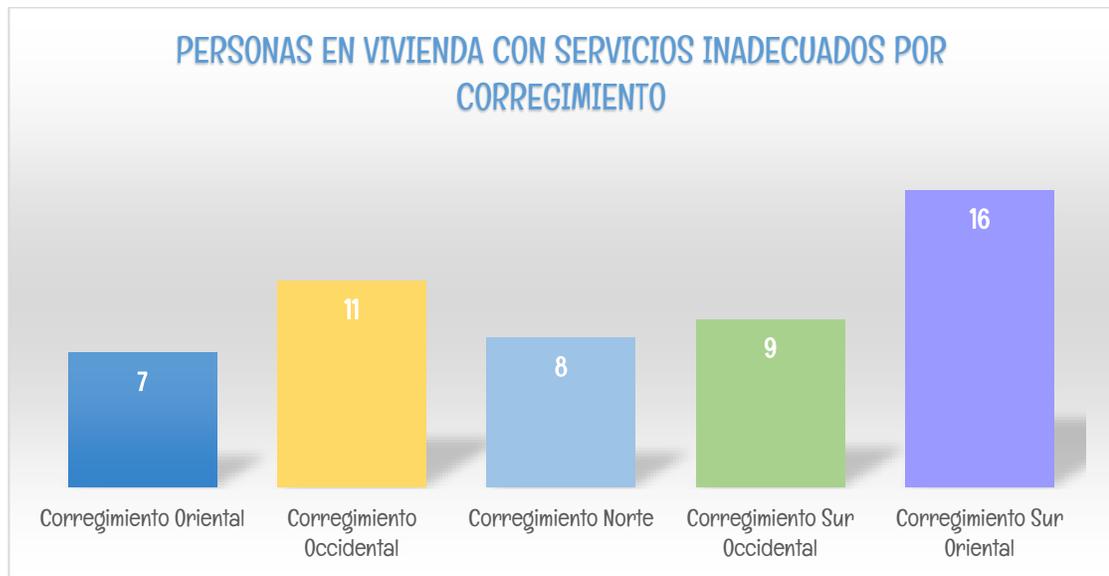
Gráfica 20. Total de Personas en Vivienda con Servicios Inadecuados por Comunas. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

A nivel urbano se encuentra que 0,28% de la población de este sector, equivalente a 371 personas, no cuentan con acceso adecuado a servicios públicos domiciliarios de acueducto ni alcantarillado, encontrándose que las comunas Norte y Sur oriental presentan las mayores dificultades de condiciones sanitarias mínimas y de abastecimiento de agua potable.

PROPORCIÓN PERSONAS EN VIVIENDA CON SERVICIOS INADECUADOS POR CORREGIMIENTO



Gráfica 21. Aporte por Corregimientos al Total de Personas en Vivienda con Servicios Inadecuados. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.



Gráfica 22. Total de Personas en Vivienda con Servicios Inadecuados por Corregimientos. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

A nivel rural el 0,24% de la población, es decir 52 personas, no cuentan con sanitario ni servicio de acueducto por lo que deben abastecerse de agua en río, nacimiento o lluvia, condición con mayor afectación en los Corregimientos Sur Oriental y Occidental.

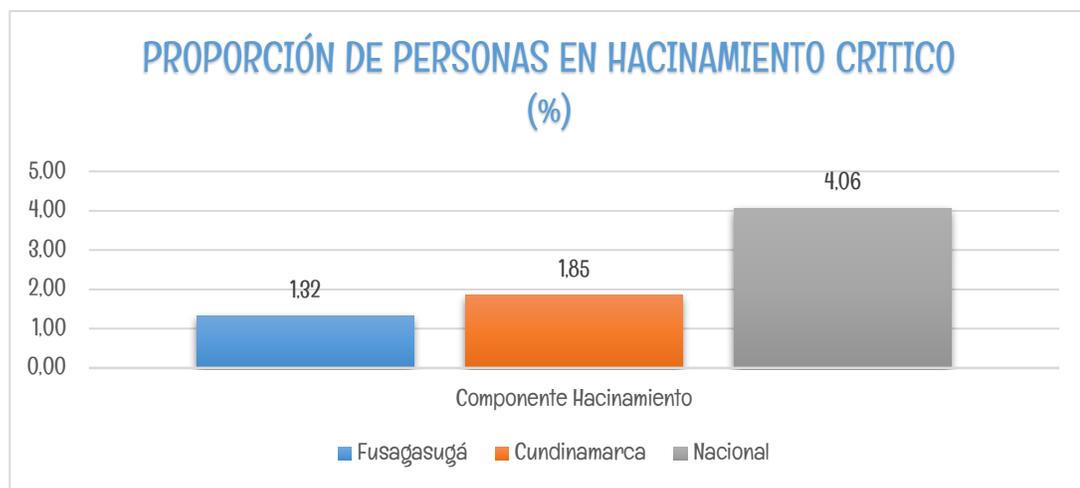
PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE VIVEN EN HACINAMIENTO CRÍTICO:

Este indicador pretende identificar los niveles críticos de ocupación de la vivienda por el grupo que la habita, por lo que se consideran en esta situación los hogares con más de tres personas por cuarto u habitación (excluyendo cocina, baño y garaje).

A partir de lo anterior, el 1,32% de la totalidad de la población Fusagasugueña vive en hacinamiento crítico, situación que corresponde al 1,05% de la población urbana, aproximadamente 1.393 personas, y el 2,79 de los habitantes del sector rural, correspondiente a 52 personas.

Sector	Proporción de Personas que Viven en Hacinamiento Crítico
Total	1,32%
Urbano	1,05%
Rural	2,79%

Tabla 11. Proporción de Personas que Viven en Hacinamiento Crítico en Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.



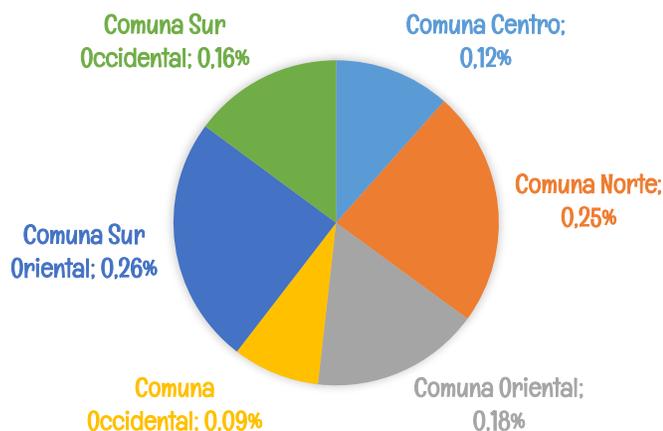
Gráfica 23. Proporción de Personas en Hacinamiento Crítico Nacional, Departamental y Municipio de Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.

En comparativa con el orden Departamental y Nacional se identifica que Fusagasugá se encuentra 2,74 puntos porcentuales por debajo a la media Nacional y 0,53 puntos a la Departamental, justificando menores dificultades de habitabilidad por parte de la población municipal.

COMUNA O CORREGIMIENTO	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN HACINAMIENTO CRITICO	NO. DE PERSONAS
Comuna Centro	0,12%	161
Comuna Norte	0,25%	327
Comuna Oriental	0,18%	233
Comuna Occidental	0,09%	121
Comuna Sur Oriental	0,26%	344
Comuna Sur Occidental	0,16%	207
Corregimiento Oriental	0,39%	84
Corregimiento Occidental	0,60%	130
Corregimiento Norte	0,44%	94
Corregimiento Sur Occidental	0,49%	106
Corregimiento Sur Oriental	0,87%	187
TOTAL PERSONAS EN HACINAMIENTO CRITICO		1993

Tabla 12. Proporción de Personas en Hacinamiento Crítico por Comuna y Corregimiento. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

PROPORCIÓN PERSONAS EN HACINAMIENTO CRITICO POR COMUNA



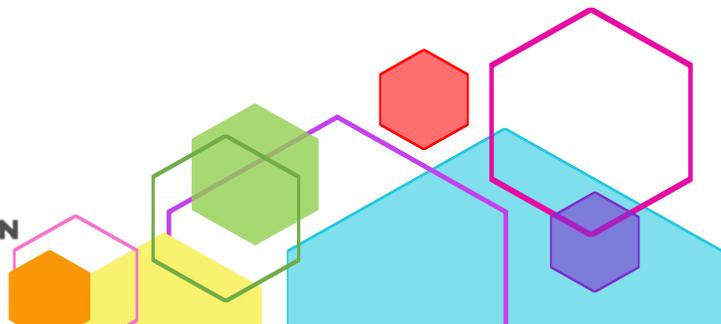
Gráfica 24. Aporte por Comunas al Total de Personas en Hacinamiento Crítico. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.



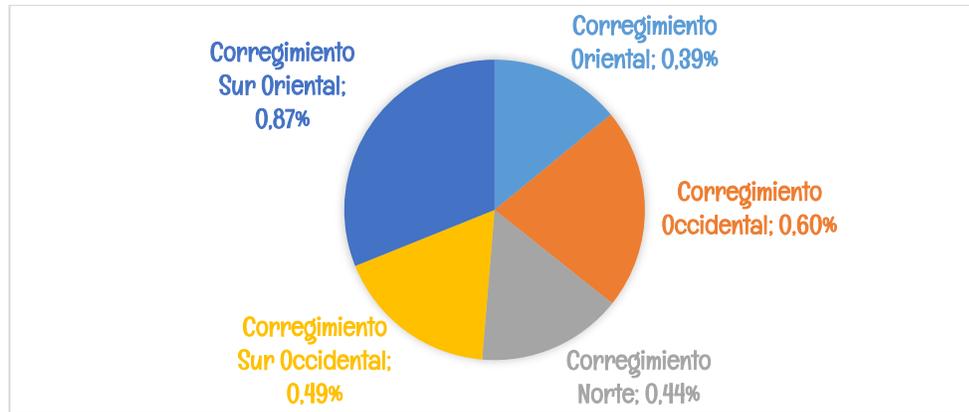
Gráfica 25. Total de Personas en Hacinamiento Crítico por Comunas. Municipio de Fusagasugá.
 Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

De esta manera, se identifica que la mayor proporción de personas en hacinamiento crítico se manifiesta en el sector urbano, ya que dadas las oportunidades de desarrollo económico y social del municipio, personas llegan con sus familias en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida acentuándose en habitaciones o viviendas con número insuficiente de cuartos para la totalidad de sus integrantes, conllevando a que tres o más miembros del hogar deban compartir sus espacios para dormir. Esta situación representa no solamente condiciones de hacinamiento crítico, sino riesgos inminentes en la integridad física y psicológica de niños, niñas y adolescentes respecto a posibles escenarios de vulneración de derechos.

Desde este panorama, dicha problema genera afectación al 1,05% de la totalidad del sector urbano, es decir 1.993 personas, donde las comunas que representan mayor concentración son la Norte, Oriental y Sur Oriental.



PROPORCIÓN PERSONAS EN HACINAMIENTO CRITICO POR CORREGIMIENTO



Gráfica 26. Aporte por Corregimientos al Total de Personas en Hacinamiento Critico. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.



Gráfica 27. Total de Personas en Hacinamiento Critico por Corregimientos. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

Por su parte, el 2,79% de la población rural viven en hacinamiento, correspondiente a 600 personas, donde la mayor concentración de personas que comparten su habitación o lugar para dormir se manifiestan en las comunas Sur Oriental y Occidental.

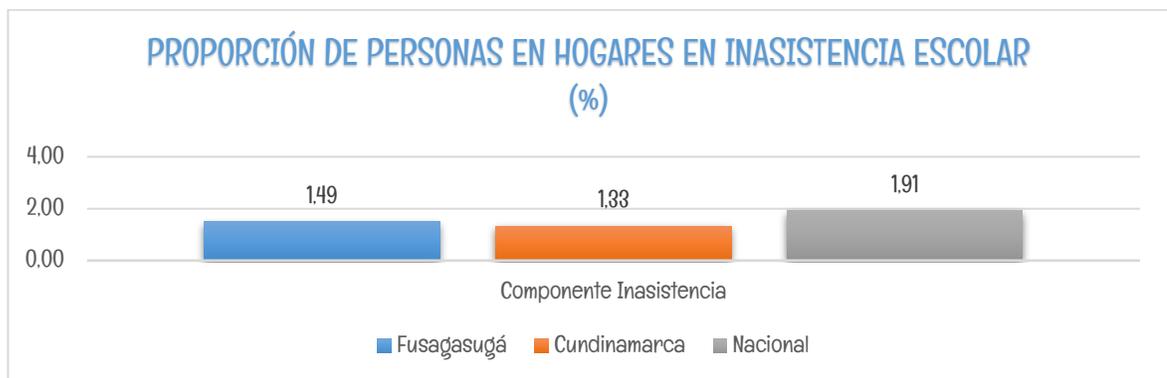
PROPORCIÓN DE PERSONAS EN HOGARES CON INASISTENCIA ESCOLAR:

Este indicador mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil, donde se considera los hogares donde uno o más niños entre 7 y 11 años, parientes del jefe de hogar, que no asisten a un centro de educación formal.

De esta manera se observa que la proporción de personas de Fusagasugá que viven en hogares donde niños entre 7 y 11 años no asisten a un centro de educación formal corresponde al 1,49%, proporción de la que el 1,34% se constituye por la totalidad de la población urbana (1.777 personas) y el 2,32% de la rural (499 personas).

Sector	Proporción de Personas en Hogares con Inasistencia Escolar
Total	1,49%
Urbano	1,34%
Rural	2,32%

Tabla 13. Proporción de Personas en Hogares con Inasistencia Escolar en Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.



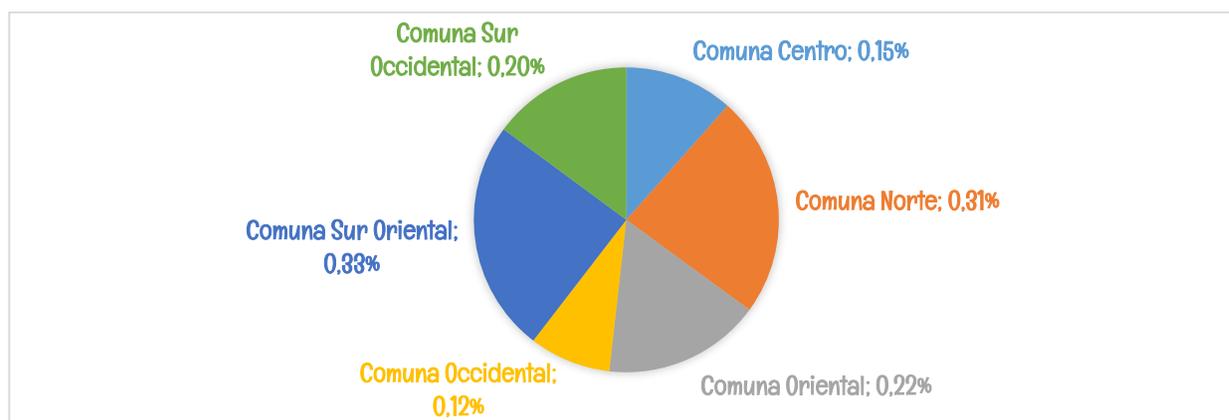
Gráfica 28. Proporción de Personas en Hogares en Inasistencia Escolar Nacional, Departamental y Municipio de Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.

Ahora bien, dada la alta oferta de instituciones educativas, tanto públicas como privadas, permiten justificar que Fusagasugá se encuentre 0,42 puntos porcentuales por debajo del promedio Nacional; no obstante, es motivo de preocupación la diferencia de 0,16 puntos por encima de la media departamental frente a la inasistencia de niños y niñas en el municipio.

Comuna o Corregimiento	Proporción de Personas en Hogares en Inasistencia Escolar	No. de Personas
Comuna Centro	0,15%	205
Comuna Norte	0,31%	418
Comuna Oriental	0,22%	298
Comuna Occidental	0,12%	154
Comuna Sur Oriental	0,33%	439
Comuna Sur Occidental	0,20%	264
Corregimiento Oriental	0,33%	70
Corregimiento Occidental	0,50%	108
Corregimiento Norte	0,36%	78
Corregimiento Sur Occidental	0,41%	88
Corregimiento Sur Oriental	0,72%	155
TOTAL PERSONAS EN HOGARES EN INASISTENCIA ESCOLAR		2276

Tabla 14. Proporción de Personas en Hogares en Inasistencia Escolar por Comuna y Corregimiento. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

PROPORCIÓN DE PERSONAS EN HOGARES EN INASISTENCIA ESCOLAR POR COMUNA



Gráfica 29. Aporte por Comunas al Total de Personas en Hogares en Inasistencia Escolar por Comuna. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

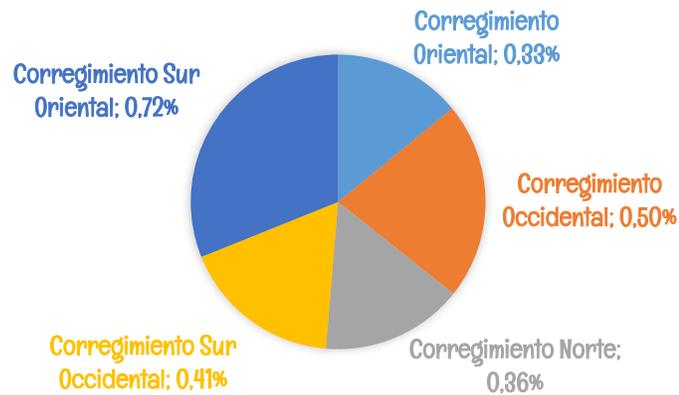


Gráfica 30. Total de Personas en Hogares en Inasistencia Escolar por Comuna. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

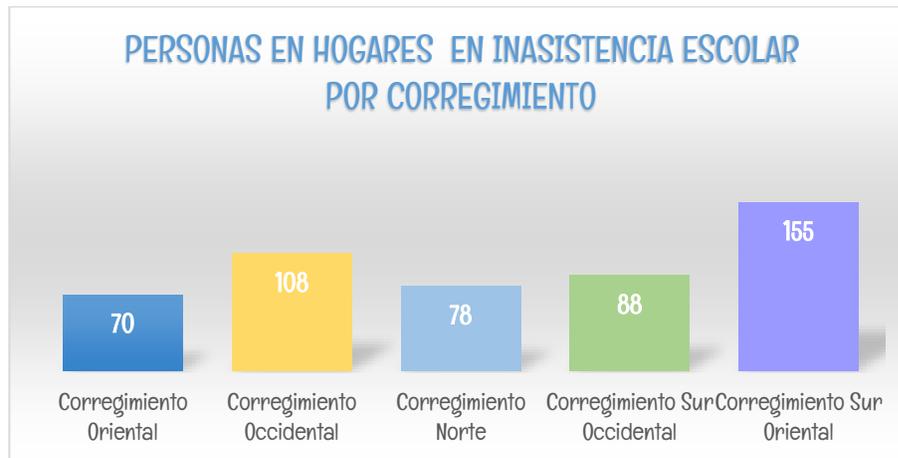
De acuerdo con lo anterior, pese a la amplia oferta de instituciones educativas de índole público y privado que se concentra en el sector urbano, se identifica un alto margen de niños y niñas que no asisten a un colegio o institución educativa, ya que 1.777 niños y niñas no hace efectivo su derecho a la educación a falta de voluntad y compromiso de padres de familia, considerando el gran número de centros educativos con gratuidad para hacer garantizar la prestación de servicio en educación básica.

Así, la mayor proporción de ausentismo escolar se manifiesta en la comuna Sur Oriental, seguida por la comuna Norte, en las que se identifica presencia de instituciones educativas oficiales para los niveles de transición, básica y media, evidenciando la existencia de oferta de instituciones prestadoras del servicio de educación.

PROPORCIÓN PERSONAS EN HOGARES EN INASISTENCIA ESCOLAR POR CORREGIMIENTO



Gráfica 31. Aporte por Corregimientos al Total de Personas en Hogares en Inasistencia Escolar por Comuna. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020



Gráfica 32. Total de Personas en Hogares en Inasistencia Escolar por Corregimientos. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

Por su lado, el 2,03% de la población del sector rural, aproximadamente 499 personas, aportan a la proporción total municipal, en el que las veredas adscritas a los corregimientos Sur Oriental y Occidental son las que presentan mayor proporción considerando que allí residen un número considerable de niños y niñas en este rango de edad quienes no cuentan con un colegio o institución educativa cercana a sus lugares de residencia, además de no contar con jardín u hogar

infantil en el que la población pueda dejar al cuidado sus hijos durante el desarrollo de sus actividades económicas cotidianas, razón por la que niños y niña ingresan de manera tardía al sistema educativo formal afectando de manera negativo en indicador de análisis.

PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA:

Este indicador mide la proporción de personas que pertenecen a hogares con más de tres personas por miembro ocupado y cuyo jefe ha aprobado, como máximo, dos años de educación primaria.

A partir de lo anterior, se identifica que el 1,46% de la totalidad de la población del municipio, presenta alta dependencia económica, cifra que para la totalidad de la población del perímetro urbano se encuentra en 1,34% o 1.777 personas, y para el rural en 2,11%, equivalente a 454 personas.

Sector	Personas en Hogares con Alta Dependencia Económica
Total	1,46%
Urbano	1,34%
Rural	2,11%

Tabla 15. Proporción de Personas en Hogares con Alta Dependencia Económica en Fusagasugá.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.



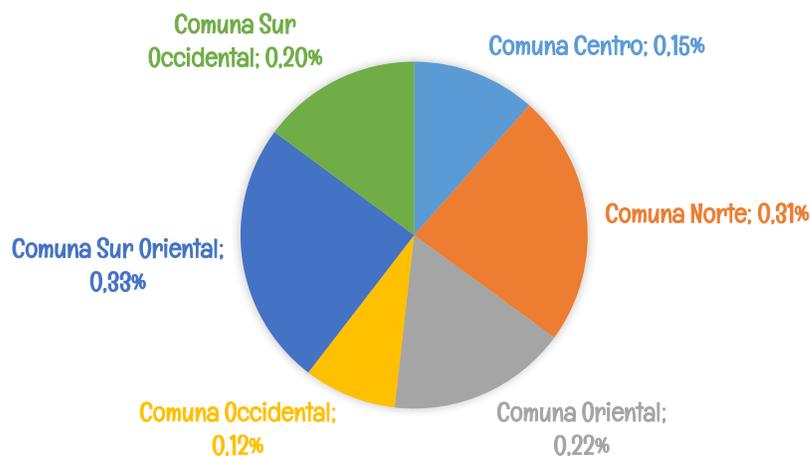
Gráfica 33. Proporción de Personas en Hogares con Alta Dependencia Económica Nacional, Departamental y Municipio de Fusagasugá. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2018.

De esta manera, se debe precisar que Fusagasugá presenta bajos índices de dependencia económica en comparación con los datos nacionales y departamentales, ya que presenta 2,91 puntos porcentuales por debajo de la tendencia de Colombia en general y 0,39 puntos por debajo de Cundinamarca, lo que se presenta a partir de las diferentes oportunidades de empleabilidad y acceso a educación básica, media, secundaria y superior para mejorar las condiciones de vida de la población municipal.

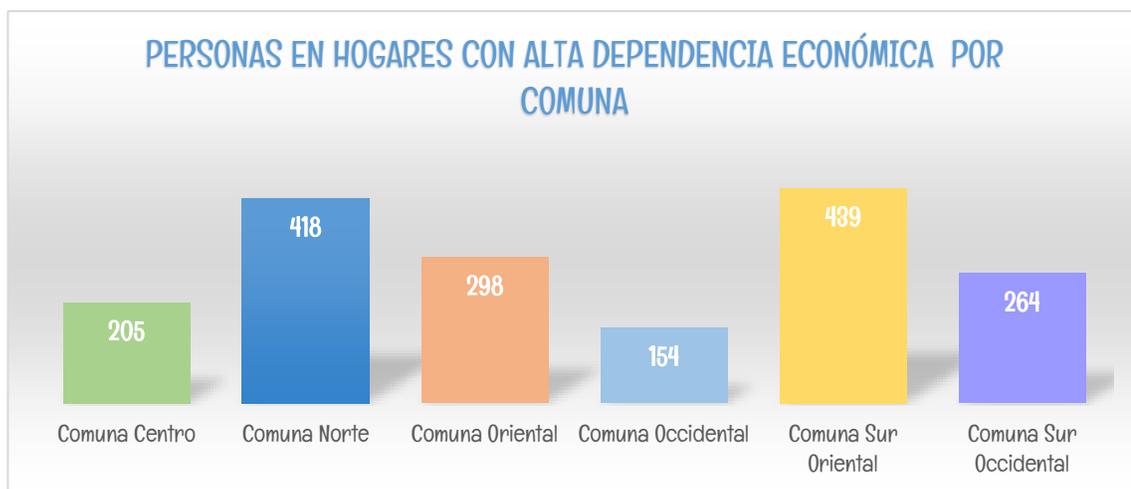
COMUNA O CORREGIMIENTO	PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA	NO. DE PERSONAS
Comuna Centro	0,15%	205
Comuna Norte	0,31%	418
Comuna Oriental	0,22%	298
Comuna Occidental	0,12%	154
Comuna Sur Oriental	0,33%	439
Comuna Sur Occidental	0,20%	264
Corregimiento Oriental	0,30%	64
Corregimiento Occidental	0,46%	98
Corregimiento Norte	0,33%	71
Corregimiento Sur Occidental	0,37%	80
Corregimiento Sur Oriental	0,66%	141
TOTAL PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA		2231

Tabla 16. Proporción de Personas en Hogares con Alta Dependencia Económica por Comuna y Corregimiento. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

PROPORCIÓN PERSONAS EN HOGARES EN CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA POR COMUNA



Gráfica 34. Aporte por Comunas al Total de Personas en Hogares con Alta Dependencia Económica por Comuna. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

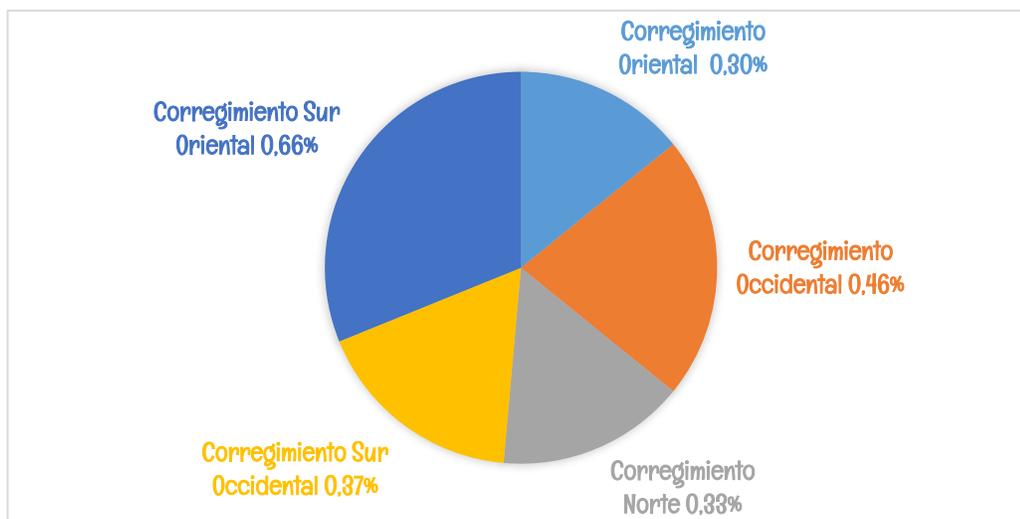


Gráfica 35. Total de Personas en con Alta Dependencia Económica por Comunas. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Calculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.

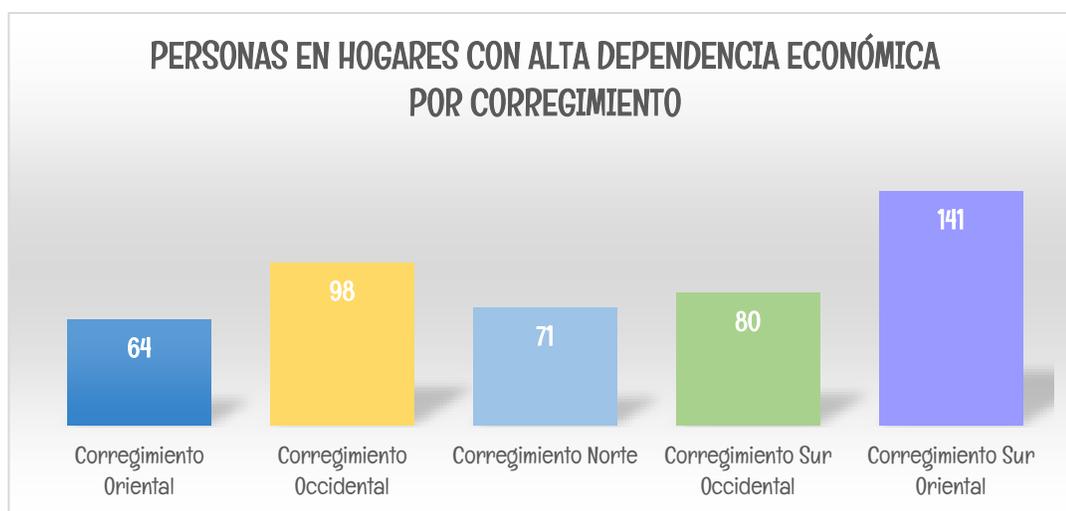
Ahora bien, a nivel urbano encontramos 1.777 personas en hogares que dependen económicamente de un solo miembro del hogar, particularmente del jefe del núcleo familiar, quien a su vez no culminó los estudios de básica secundaria, por lo que se presume deben generar altos

esfuerzos para la satisfacción de las necesidades de su hogar, las que no son cubiertas en su totalidad, además de encontrar limitadas ofertas de empleabilidad o estabilidad económica.

PROPORCIÓN PERSONAS EN HOGARES EN CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA POR CORREGIMIENTO



Gráfica 36. Aporte por Comunas al Total de Personas en Hogares con Alta Dependencia Económica por Corregimiento. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.



Gráfica 37. Total de Personas en con Alta Dependencia Económica por Corregimiento. Municipio de Fusagasugá. Elaboración propia de conformidad a Cálculo NBI Censo Poblacional y de Vivienda DANE 2018 y datos poblacionales SISBEN 2020.



Por último, encontramos que el 2,11% de la población del sector rural presenta dependencia económica, correspondiente a 454 personas, en las que se observa que los corregimientos Sur Oriental y Occidental representan el 53% de la totalidad del consolidado rural, donde la Sur Oriental duplica la proporción de los corregimientos Norte, Oriental y occidental. De esta manera, las veredas que comprenden los corregimientos con mayor proporción son las más distantes y con carencia de acceso a oportunidades de desarrollo y en las que se presentan las mayores dificultades de condiciones de vivienda, hacinamiento, servicios públicos suficientes y acceso a instituciones educativas, a lo que se suma la incapacidad de garantizar el sustento económico del hogar.

